

La literatura del "hombre nuevo"

Juan Carlos Mosquera

Universidad Nacional de Colombia

La década de 1960 fue la de la consolidación del régimen revolucionario en Cuba, aun cuando no había en el país una base popular que respaldara una revolución marxista-leninista. Urgía pues centralizar el poder político; el Partido Socialista Popular, el más cercano ideológicamente a Fidel Castro, convenientemente admitió sus fallas conceptuales y estratégicas... a favor de aquel. La suerte de otras tendencias políticas no fue mejor que la del presidente Manuel Urrutia. El recurso al control cultural fue otra herramienta de esa consolidación. Este comenzó muy temprano en 1961 con la censura al documental Pasado Meridiano –PM- aunque se acepta generalmente en la periodización del régimen que la institucionalización cultural de lo que no era revolucionario tuvo lugar entre 1971 y 1985 (del Alcàzar 2003, 278).

Fidel Castro ya lo anunciaba en 1960 cuando definió Democracia: "Democracia es aquella que garantiza al hombre, no ya el derecho a pensar libremente, sino el derecho a saber pensar; el derecho a saber escribir lo que se piensa, el derecho a saber leer lo que se piensa, el derecho a saber leer lo que se piensa o piensen otros; el derecho al pan, el derecho al trabajo, el derecho a la cultura y el derecho a contar dentro de la sociedad." ¿Qué era, según él, saber pensar? No pensar libremente. Ese es precisamente el problema con la ideología, el autoritarismo ideológico solo puede ser calificado como contrario al hombre. El problema con la ideología es que, en tanto construcción teórica que ofrece un mundo perfecto en el que todo tiene sentido; en tanto ofrece el mundo perfecto, la realidad no lo es. El resultado inevitable de ese choque es que, como la ideología no puede cambiar su perfección, no puede negociar, la única solución al conflicto es la supresión de materia. La producción literaria no fue la excepción y fue enormemente influenciada por la política cultural soviética (Pedemonte 2018, 100) embebida de "realismo revolucionario".

Mientras autores como Samuel Feijóo, José Rodríguez Feo y Roberto Fernández, estrellas rutilantes de la revolución, publicaban trabajos como Poetas rusos y soviéticos: selección (1966), Cuentos rusos (1968) Cinco escritores de la Revolución Rusa (1966); Heberto Padilla, Fuera de Juego (1968), salía de los afectos de Cronos por adoptar una postura crítica frente

a la soviétización de las letras cubanas. Luego de su “confesión” su espíritu quebrado lo acompañó hasta la muerte (Heberto Padilla: el poeta que sigue sin soñar 2000). Su amigo, acusado de contrarrevolucionario, además de la “aberración” de su homosexualidad, José Lezama Lima, *Paradiso* (1966), murió en el ostracismo intelectual; así como Virgilio Piñera, *La isla en peso* (1944), por idénticas razones. Conmueve también la historia de Reinaldo Arenas, *Celestino antes del alba* (1967) que tuvo que hacer una burla de sí para escapar, como “marielito”, de una persecución despiadada; o la de Guillermo Cabrera Infante, *Tres tristes tigres* (1967), condenado al exilio, él mismo militante e hijo de militantes comunistas que estuvo en desacuerdo con la censura de PM. Estos últimos, y otros muchos más que se escapan aquí, tuvieron en común la libertad de pensamiento, la visión del arte como expresión de los sentimientos humanos y que todos regalaron joyas de la literatura latinoamericana. Todos compartieron en algún momento la esperanza del cambio... todos fueron tachados de contrarrevolucionarios (Toledo 2008) y perseguidos... curiosamente esos elementos sospechosos generalmente ganaban los concursos lanzados por la Unión de Escritores y Artistas Cubanos, lo que ponía en aprietos a los censores del régimen.

La postura de Fidel Castro frente a la producción literaria, que por antonomasia era la oficial, ya era clara en 1961: “... la Revolución tiene que tener una actitud para esa parte de los intelectuales y de los escritores. La Revolución tiene que comprender esa realidad, y por lo tanto debe actuar de manera que todo ese sector de los artistas y de los intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentren que dentro de la Revolución tienen un campo para trabajar y para crear; y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tiene oportunidad y tiene libertad para expresarse. Es decir, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos; y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir. Y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie —por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la nación entera—, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella. Creo que esto es bien claro.”

El diseño del hombre nuevo claramente no admitía la explosión de sentimientos y percepciones que los artistas en general y los escritores en particular deseaban expresar... no eran el “hombre nuevo”. No solo la declarada intención de crearlo hablaba del control del pensamiento. El control sobre las letras traicionó la verdadera intención del régimen sobre su pretendida educación de la población. El autoritarismo del régimen cubano sobrepasó por mucho al conservadurismo tradicionalista, rebasó su propio carácter moralista, superó el uso de herramientas fascistas —acción, propaganda, militarismo— y se lanzó del todo al Totalitarismo, la completa absorción de

la esfera privada por parte de la esfera pública. Eso, todo eso, lo pasó por alto una buena porción de la intelectualidad latinoamericana reunida en la Habana con motivo del Congreso Cultural de 1968. En este se discutió sobre el papel de la cultura en la revolución, que sobrepasó la condición insular. Otros escritores fueron condenados por aquel romanticismo revolucionario de los años 1960 y sufrieron el vilipendio de otros artistas en el ámbito latinoamericano. Hace pocos días el escritor chileno Jorge Edwards, *Persona non grata* (1973), ha puesto el dedo en la llaga sobre un asunto del que poco se habla entre otros, sobre todo tratándose de izquierdas, y que condensa a la perfección el título de su más reciente libro, *Esclavos de la consigna*. En la entrevista que concedió a el diario *El País de España* (Cruz 2018) devela la petición que le hiciera Pablo Neruda antes de lanzar a la luz *Persona non grata*: “No escribas ese libro sobre Cuba. Yo te diré cuándo lo puedes publicar, y te voy a [sic] subrayar con lápiz rojo las frases inconvenientes.” Lo hizo y el resultado fue, según sus palabras, que le “hicieron la vida imposible”, a él y a otros como Mario Vargas Llosa. Escritores de la talla del Chileno P. Neruda, que según J. Edwards se hizo de la vista gorda con el estalinismo, y el colombiano Gabriel García Márquez, muy amigo del dictador, fueron alcanzados por el largo brazo de la revolución y no tomaron posición ante las fealdades de esta.

La visita del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, no ofrece ningún aliento ante la desesperanza en el fin del Totalitarismo caribeño y por extensión a la libertad de las letras cubanas. Más bien recuerda la postura permisiva que frente a él ha adoptado consuetudinariamente la Unión Europea; a pesar de la infamante violación a los principios democráticos que ya cuenta seis décadas... y particularmente la del gobierno español, que no rompió relaciones ni siquiera durante la dictadura de Francisco Franco. Tampoco ayuda a dibujar el escenario el renovado interés de Rusia por su antiguo aliado hemisférico; y de la política errática de los Estados Unidos de América no se sabe qué esperar. Así, con la tendencia autoritaria de hoy, ¿de siempre?, el régimen parece haber encontrado, de nuevo, quién le eche una mano. Al parecer el tipo político cubano seguirá vigente y podrá seguir reprimiendo la producción de las mejores mentes artísticas por otras cuantas décadas, seguirá premiando a sus apologistas y dejando de lado, en el mejor de los casos, a los otros.